



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Liétor
10/04/2023



Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

Expediente 1109446Y

BANDO

D. ANTONIO GARCIA DOCÓN, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor (Albacete), por medio del presente hace saber que:

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, desde los días 10 al 17 de abril de 2023 (ambos inclusive), se pueden consultar las listas del censo electoral que será utilizado para la celebración de las Elecciones Autonómicas y Locales del próximo 28 de mayo de 2023, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Para la realización de la consulta es precisa la identificación del elector mediante su DNI.

En Liétor, a 10 de abril de 2023
EL ALCALDE

Fdo: Antonio García Docón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAC AKEY 4FRY NU2R UUCD

BANDO EXPOSICIÓN PUBLICA CENSO ELECTORAL - SEFYCU 4258582

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lietor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1